



EDICTO

Visto el Decreto del Teniente Alcalde Delegado del Área de Urbanismo y Obras, de fecha 25/05/2009, por el cual se resuelve adjudicar provisionalmente el contrato administrativo especial del servicio de "Escuelas Deportivas de verano municipales de Ibi: deporte y naturaleza y stage multiaventura", se hace público edicto de adjudicación provisional:

1. Entidad Adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ibi
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Negociado de Contratación

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la prestación del servicio de las dos Escuelas de Verano municipales, organizadas por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Ibi, desde finales del mes de junio hasta el 31 de julio, en las instalaciones deportivas municipales (Polideportivo Municipal, Estadio de Fútbol Francisco Vilaplana Mariel y Estadio Climent), y destinadas a la población escolarizada en Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación: 60.000.- euros.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 25/05/20098
- b) Contratista: Asociación Babilón
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe adjudicación: 49.890.- euros.
- e) Fecha de publicación anuncio en Perfil de Contratante: 26/05/2009.

Lo que se hace público los efectos previstos en el art. 135.3 y 4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Ibi, 26 de agosto de 2008

El Tte. Alcalde Delegado,

Fdo. Miguel Ángel Agüera Sánchez